





D. 13 A. 162 n.º 6

31 of

DISCURSOS

LEÍDOS ANTE LA

REAL ACADEMIA

DE

CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA

DEL SEÑOR

DON JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA

EL DOMINGO 11 DE MAYO DE 1890



MADRID

TIPOGRAFÍA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ

IMPRESOR DE LA REAL CASA

Libertad, 16 duplicado, bajo

1890

3108

DISCURSOS
LEÍDOS ANTE LA
REAL ACADEMIA
DE
CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA

DEL SEÑOR

DON JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA

EL DOMINGO 11 DE MAYO DE 1890



MADRID
TIPOGRAFÍA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ

IMPRESOR DE LA REAL CASA

Libertad, 16 duplicado, bajo

1890

BA 1/3, 575/DE

NA 573230

ADZ

CDC
32
SÁN

DISCURSO

DEL SEÑOR

DON JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA



CEU
Biblioteca

B. Díez del Corral

TEMA

NECESIDAD DEL PODER REAL EN EL RÉGIMEN PARLAMENTARIO

Señores Académicos:

AL darme con vuestros votos la codiciada honra de admitirme en esta aristocracia electiva, me causáis, á la par que un favor altísimo, un compromiso no menos grande. ¿Qué he de decir yo, cuando los que penetraron aquí con la plenitud de los merecimientos, encontraron, sin embargo, deficientes sus títulos para recoger dignamente esta herencia que, con tanta gloria para sí propios y para las ciencias, vienen transmitiéndose de continuo unos á otros todos los miembros de vuestra ilustre Academia, por manera que nadie aún pasó por estos siales sin escribir una página deslumbradora en los anales de vuestra Corporación?

Y aumenta mi inquietud el contrastar esta falta de merecimientos propios con la memoria de mi predecesor, de aquel insigne varón, hasta ayer compañero vuestro en este asiento que ocupado ahora por mí ha de pareceros ya para siempre vacío. De esclarecido linaje, hijo de uno de nuestros más clásicos historiadores, de uno de los estadistas de más carácter

entre los de la generación que echó los cimientos de nuestro régimen parlamentario, el último Conde de Toreno, con todo esto, eclipsaba, sin embargo, con su valer personal, los luminosos reflejos sobre él proyectados por la gloria de sus antecesores. Poseía por igual la grandeza del linaje y los privilegios aristocráticos de la inteligencia, y lo que vale más todavía, tenía sobre todo templado el carácter en la fragua de las grandes virtudes morales; que éste únicamente es mérito propio, pues los privilegios de herencia ó de entendimiento no se nos dan por elección nuestra al nacer, pero en cambio á nadie le falta nunca libertad bastante para inclinar sus obras á buenos hábitos morales. En la edad de mozo tuvo seso y autoridad de viejo; y así, desde los umbrales de la juventud, cubierto todavía con el polvo de las aulas, ganó la confianza de los mayores y más sabios y experimentados en las artes de la política. Entró pronto en el desempeño de los altos puestos; y más tempranamente aún los hubiera ocupado á no mediar las pavorosas revueltas del Reino, en medio de cuyas conflagraciones, cuando los caminos del honor y del deber se oscurecían hasta para entendimientos muy rectos y perspicaces, le bastó á él el instinto hidalgo de su carácter para ponerse en la hora de los infortunios al servicio del príncipe en quien se cifraban las esperanzas de la restauración de la paz pública y del orden moral en nuestra patria. Brilló en la primera fila de aquella milicia selecta que no desmayó jamás en el sacrificio, y supo rodear las cosas y preparar la victoria, hasta ser aclamada en el campo por sus propios enemigos.

Por cuantos puestos pasó después, dejó el rastro del patricio ejemplar; y como creciendo en días florecían en él las virtudes intelectuales, rápidamente ascendió á la gobernación de los mayores negocios. Sus dotes principales eran de político: poseyó en alto grado la prudencia, agudeza, diligencia y su-

frimiento que han menester los consagrados á la gobernación de las cosas temporales. Apreciaba con tacto exquisito la calidad de los negocios, el tiempo, las variedades de lugar y personas, y todas las demás circunstancias que la prudencia política debe percibir en rápida intuición. Á muy pocas razones conocía la calidad de las cosas y los fines de los hombres; y su sufrimiento era tal, que ni le alteraban palabras ásperas, ni novedades de negocios, tomando secreto de su serenidad para hallar en los momentos más críticos el mejor arbitrio de entender y remediar las cosas. Era hombre, en fin, de extraordinaria laboriosidad y madurez, para no determinar sin mucho consejo lo que había de hacer, y que no forzaba el tiempo, sino que más bien se forzaba á sí mismo en espera de la ocasión propicia para las obras. El difícil cargo de la presidencia del Congreso, que es piedra de toque de las mejores para poner en relieve el natural de cada uno, le sirvió á él para dar muestras de rarísima superioridad en la viva agudeza, que diciendo á cada sujeto con buena gracia y abundancia de razones, sin prolijidad de palabras, lo más conveniente en la esperanza de sus deseos, acierta, sin embargo, á ganar siempre del adversario lo mejor que pueden apetecer las obligaciones de aquel puesto y los intereses de las altas causas que allí se han de dejar amparadas.

Hombre dado á lo esencial, no cuidaba de apariencias ni de ceremonias infladas; así, por la sencillez y bondad del trato, las comunicaciones íntimas de su amistad, para negociar cosas ajenas á la política, fueron ejemplar de afectos verdaderos y constantes. Si tuvo algunos amigos de los que suele traer la próspera fortuna, pocas veces en torno del sepulcro de uno de nuestros hombres públicos se han derramado por todos, amigos y adversarios, lágrimas tan verdaderas, ni se vertieron con mayor unanimidad los sentimientos sinceros de la estimación

y afecto. Al entreabrirse la tumba de un Arístides del régimen parlamentario, experimentaron sin distinción todos los partidos la necesidad de honrar en uno de los suyos la excepcional austeridad de un carácter que profesó en vida la más alta regla del honor político, regla que consiste en sacrificar el interés personal en los altares de la patria. Ésta era, en efecto, la nota característica que en el duelo aquel de toda la Cámara recogía el jefe de la disciplina conservadora, dejando para siempre grabado el pensamiento de todos en el siguiente epitafio: «En una cosa podemos estar conformes, y es en que el Conde de Toreno, sobre sus condiciones intelectuales, sobre sus méritos personales, debe pasar á la posteridad con un título más glorioso que todos esos: el de ser uno de los españoles de más limpia vida que han honrado jamás la sociedad española.»

Otro acento de dolor y sorpresa resonaba también en aquella manifestación: la muerte asomaba entre las milicias políticas para arrebatarnos un caudillo ilustre en lo mejor de la edad, cuando el florecimiento empezaba á transformarse en fruto. La más inexorable de las realidades venía á hacer acto de presencia en medio de esas huestes de causas segundas, de ordinario ajenas á la contemplación y anhelo de lo que más importa en la vida. Este apartamiento de las causas finales en aquellos que más habitualmente han de vivir entregado todo á las arcanos de lo venidero, se explicará sin duda como uno de tantos espejismos pasionales con que la Providencia gobierna al mundo, dando á los humanos como resultante de su libre y espontánea actividad cosas distintas de las que ellos buscan en el arrebatamiento de las pasiones; pero lo cierto es que hombres con la espalda casi siempre vuelta á lo imperecedero y eterno, y haciendo sin embargo aparatoso alarde de vivir á lo práctico y de sólo profesar culto al utilitarismo, son los más dispuestos al derroche de la existencia y á luchar entre sí,

á veces sin que preceda el odio propio, bien por otros, ó por los bienes y honores de la república, que jamás podrá darles premio que compense tal sacrificio. Como si el tiempo no hubiera de faltarles jamás, se desviven y hasta se destruyen unos á otros, con fiebre de proyectos y empresas que dentro del orden natural de las cosas, aun mediando los éxitos más felices, no podrán realizarse sino cuando ellos hayan dejado de ser. Con todo el vigor de su acento repercutía tal nota el grabador del epitafio que acabo de recordaros: «No he de hablar aquí, decía, de lo que representa luchas y batallas, que son polvo ó humo vano delante de la tremenda realidad del sepulcro.» Se sintieron todos, con efecto, sobrecogidos en una de esas ocasiones solemnes en que el espíritu se levanta á lo más alto, y hasta el soldado de las batallas políticas necesita también suspender los empeños y disputas de lo transitorio, para refugiarse en el seno de las ideas madres y principios eternos que transmiten su propia inmortalidad á los cuerpos místicos que se los asimilen como forma substancial de su organismo. Grande ejemplo nos dió el Conde de Toreno al entregar su alma á Dios en el seno del más maravilloso, imperecedero y divino de estos cuerpos místicos; de todas las obras grandes que hizo, ninguna igualó á ésta en grandeza; por ello con nada se descubren en su más transcendental realidad todas las cosas de su vida como inclinándose sobre su tumba. Pero ya que recogimos todos la enseñanza cristiana que él mismo cuidó de darnos en la hora de la muerte, me ha parecido que después de esto, el mejor modo de honrar su memoria, al venir á ocupar aquí su puesto, consiste en mantener los recuerdos de su modo de sentir, pensar y amar dentro de aquel otro cuerpo moral que en el orden político recibió de él también tantos tributos de fe y abnegación.

Por esto, señores, para honrar aquí la memoria de tan ilustre hombre público, quiero hablaros breve rato de la monarquía, tomando este asunto, que si es el menos apropiado para decir algo nuevo, y el más difícil también para tratado en forma que responda á tan gran recuerdo y ocasión tan solemne, es en cambio el que mejor despierta el recuerdo de mi predecesor. Porque me habéis elegido tal cual soy, sé que ni mi estilo refractario á la oratoria, ni mi doctrina, ni mi inexperiencia han de ser lo que os agrade, sino la sinceridad de convicciones en que me siento identificado con el Conde de Toreno para deciros algo de la realeza, de esta forma imperecedera del soberano poder en la asociación política, magistratura suprema que fué engendrada á la par que la naturaleza humana, con dones maravillosos para compenetrar los estados sociales más diversos, y sin la cual rara vez hallan los hombres dentro de los grandes imperios de la tierra un protector que por naturaleza identifique sus intereses particulares con los del bien público, y un vínculo social que mantenga igualmente á los mayores con los menores debajo de unas mismas leyes y con iguales satisfacciones de justicia.

Pero hoy no quiero invocar los timbres seculares de la monarquía para continuar desempeñando la magistratura soberana dentro del moderno régimen del derecho público, puesto que la historia no había de proporcionarnos sino títulos que el radicalismo contemporáneo repele, ya que no como gloriosas heráldicas, sí cual ejecutorias valederas ó legítimas alegaciones de derecho. Prescindo, por tanto, de lo que la monarquía representa en los anales de nuestra historia y de que España sin el rey no hubiera llegado á ser nación, sino muchedumbre de gentes colecticias, como lo fué antes, desgrazadas por horribles discordias intestinas y condenadas á esperar de fuera toda redención y justicia, siendo presa de cual-

quier extraño ó vecino codicioso que supiera aunar mejor sus fuerzas, el patriotismo y la obediencia de los suyos para empresas de grandeza; prescindo de lo que significa en la existencia y providencial misión de la patria española el núcleo diamantino de la realeza y esta asimilación tan íntima, que del consorcio de los elementos de supremo derecho y de suprema potencia en manos del rey pendió siempre aquí la armonía de la justicia con el poder, primordial aspiración de las sociedades humanas, y pendieron también los avances y retrocesos de nuestra reconquista; y cuando las oligarquías oprimían al rey, la patria se desgarraba, y cuando el rey, por el contrario, tenía potencia proporcionada á su institución, la patria se dilataba y triunfaba en Clavijo, en las Navas, en Granada, en Otumba y en Lepanto, y aparecía en medio de las naciones como el pueblo señor de las gentes escogido para ser la espada y el brazo de Dios.

Todo esto, por desgracia, á los ojos de algunas escuelas contemporáneas, no vale sino como pergaminos viejos que perdieron toda eficacia actual. Nunca, en efecto, se han perturbado los espíritus tanto como en nuestros días, con las alucinaciones ó temeridades del radicalismo, que presupone al hombre con facultades arbitrarias para hacer tabla rasa de lo pasado ó recibirlo á beneficio de inventario y legislar á capricho en la presente. Estos radicalismos, puestos en contradicción con las realidades más esenciales de las cosas, llegan hasta dividir y cortar por razón del tiempo la esencia de todo lo existente en dos mitades: en la una, colocan lo que fué; en la otra, lo que será; y entre ellas el momento presente, desligado de todo vínculo de herencia y el único que suponen con realidad verdadera, el único también en que el hombre tiene, según ellos, plenos atributos para determinar individual ó colectivamente los actos de su libre albedrío, sin consideración

á lo que fué, ni á lo que será ó debe ser. Á lo sumo, puestos en el caso de reconocer alguna imposición de la realidad en una de estas dos secciones en que su abstracción metafísica divide la continuidad de toda existencia, más bien inclinan á reconocer potencias generadoras, fuerzas y derechos reales en lo venidero que en lo pasado. Con la filosofía, en fin, vaga y suelta, ahora al uso, informan, más ó menos conscientemente, toda su especulación social y política en el concepto que el vulgo se forma del tiempo y de lo pasado. Presuponen que lo que fué, por el mero hecho de haber sido, no tiene ya realidad; pero precisamente debe decirse que la realidad es en cierto modo más real y concreta, y actúa con más imperio en aquel estado en que no puede ya deshacerse, pues lo pasado es siempre lo que es, y lo presente en cuanto es se convierte en pasado, y sólo así tiene realidad concreta. Todo lo restante, en cambio, no sólo carece de esta realidad concreta, sino que en el orden humano, individual y colectivo se halla subordinado en parte á las premisas forzadas que le impone lo que ha sido, y en parte á los futuros contingentes de la libertad, de la justicia y del derecho, triunfantes ó vencidos en la lucha con las pasiones humanas; por cuyos factores las cosas más contradictorias se presentan ante nosotros en la órbita de lo venidero como pudiendo á un tiempo ser y no ser futuras; y mientras no lleguen á actuar como realidad visible ó invisible en el orden de la creación, Dios, que es el único con poder para abarcarlo todo en eterno presente, es el único también que puede saber qué fuerzas generadoras de realidad, qué atributos y eficacias tendrá en su día lo que aún no ha empezado á ser. Por esto, en el orden del gobierno humano, fuera de la mente divina que guarda el secreto inescrutable de los desenlaces supremos, no está el presente preñado de lo futuro, sino de lo que ha sido; y todo lo actual es como la

resultante y petrificación de lo pasado, á cuyo peñasco se ven sujetas todas las generaciones humanas á medida que van apareciendo sobre la tierra. Vanas son todas las rebeldías individuales ó colectivas, esforzadas en romper las amarras de la herencia, mucho más fuertes todavía en el orden moral que en el orden físico.

Pero puesto que el radicalismo quiere edificar sobre otro fundamento, inútil es ponerle al descubierto la peña viva de los siglos, inútil también presentarle los accidentes históricos con que las respectivas formas de gobierno, monarquía y república, se presentan en España. Únicamente quiero observar sobre esto que ni en política, ni en otro orden alguno de la vida, los llamados accidentes son accesorios tan de poca monta como ahora dan en suponer muchos de los que filosofan de esta manera. El hombre, fuera de su propio yo, no ama las cosas y los seres por sí mismos, sino por los accidentes que ellos ostentan. Se ama á sí propio, cualesquiera que sean los accidentes que pueda tener su individualidad; pero fuera de sí no ama la substancia abstracta de nada, sino los accidentes concretos que la imaginación ó la realidad le hagan ver adheridos á una entidad. Así, si se apasiona de algún ser por su hermosura corpórea, lo que ama es el accidente estético de aquel ser, no al ser mismo: harto frecuentes son en esto los ejemplos de que una ligera arruga bastara como sepultura de inmensos amores; y aunque bajo esta mudanza accidental continúa subsistiendo el mismo ser de antes, ya no es amado porque perdió su accidente estético. Lo mismo acontece con los accidentes incorpóreos de cada sujeto; en este orden también siempre estimamos á alguien por sus bellezas ó cualidades de entendimiento ó carácter, es decir, por aquellos accidentes que puede perder sin perder por ello la identidad de su yo. De modo que amamos á la persona sólo por su

prenda; y, en suma, fuera de nosotros mismos, no mueven nuestros afectos los substanciales, cualesquiera que sean sus accidentes, sino los accidentes, cualquiera que sea el substancial que los lleve. Lo propio acontece á su vez con las formas de gobierno: para movernos á simpatía ó repulsión necesitan desplegar ante nosotros los accidentes que respectivamente las caracterizan. Nadie las ama ó aborrece, en el orden ideal ó en el orden real, por su mero substantivo, sino por los accidentes que ostenta, ya como esencia específica, ya como realidad concreta, según personas, cosas, lugares y tiempos. Existen, á no dudar, numerosos apasionados de la forma republicana en el orden ideal, locamente enamorados de ella por los accidentes fantasmagóricos platónicamente descubiertos en su esencia específica; mas esto no hay para qué tratarlo aquí, porque las esencias específicas no son ni serán nunca las que gobiernen, ni tampoco las gobernadas, pues en el mundo real no se puede dar ningún sujeto con sólo los accidentes de su esencia específica. Ciñéndonos por esta razón á considerar á la república cual realidad concreta, actuando como régimen de gobierno de nuestra patria, forzoso será convenir que se individúa con accidentes históricos tales que, habiendo perdido su virginidad, teniendo que tapar por marchitas las bellezas que antes quería lucir desnudas, y mancillados por último los prestigios de las virtudes morales é intelectuales que se le suponían cuando aún no se la vió correr por nuestros campos y ciudades cual Menade ebria y enfurecida, si aún mueve algunos deseos por otras consideraciones que las de sus timbres históricos en España, en cambio no es fácil que ahora por sus meros accidentes históricos seduzca á muchos, fuera de aquellos que se aman á sí mismos amando á cualquier bacante.

Mas doy de lado todas estas consideraciones, para fijarme sólo en la virtualidad intrínseca de la institución real y de los factores ó elementos de buen gobierno que hoy lleva en sus entrañas; para examinar, en fin, derechamente si puede aquí funcionar el régimen parlamentario sin el rey.

Algo se va rectificando, en fuerza de crueles experiencias, la presunción aquella de los gobiernos constituídos mediante pactos sociales de libre contratación, y de que las buenas instituciones políticas no son aquellas construcciones lentamente elaboradas por los siglos, sino las dictadas en un código abstracto y cerrado, formulario de declaraciones de derechos valederas para toda la humanidad. Pero persiste todavía, y las doctrinas de los novísimos sistemas electorales hacen pensar que va en aumento, el extraño prejuicio de suponer á las naciones formadas por masas homogéneas de individuos puestos á un mismo nivel moral é intelectual. Las naciones, lejos de ser cuerpos tan simples, son, por el contrario, compuestos muy heterogéneos, y presentan en su estratificación social capas distintas, en las cuales las facultades morales é intelectuales y hasta los sentidos humanos actúan por modo diverso. En la capa superior el hombre es más capaz de abstracciones, ve por lo interno de las cosas mucho más que por su exterior, para obedecer pide demostración y prueba ó compañía de razonamiento sobre los títulos de derecho; experimenta también allí mayor acicate de pasiones, porque éstas crecen con la superioridad intelectual que descubre lo que á otros se oculta, propendiendo por ello al desbordamiento enfermizo de la propia personalidad; pero necesita, sin embargo, disfrazar sus movimientos pasionales con artificios de doctrinas, ya sean principios verdaderos, ya meros sofismas, con los que corrompe su entendimiento ó falsea su conciencia. Pero en las capas sociales de la mayor masa, el hombre, por el con-

trario, entiende poco mediante abstracciones; parábolas y apólogos le convencen mejor que silogismos; ve por lo de fuera mucho más que por lo de dentro; propende á padecer de intrusiones del elemento externo en lo íntimo de su mundo subjetivo; de las cosas complejas de la política sólo percibe las que se le presentan en forma de ideas simples ó en forma de símbolos; sus pasiones no piden fuerzas de doctrina impulsiva ó disfraz de sofismas sutiles, sino desahogos brutales. En vano acudirán los filósofos á la plaza pública para explicar á la muchedumbre la razón de las cosas; pero bastará, en cambio, que un faccioso, entre la efervescencia del tumulto, lance su grito de guerra y dé el ejemplo de las obras, para que la turba lo repita y haga suyo, siguiéndole al motín sin comprenderlo. Así quien, con ocasión propicia, sabe coger á la naturaleza humana en estas capas, produce con ella una revolución en menos tiempo del que es menester para exponer una teoría.

Dedúcese de todo esto que las instituciones de gobierno son tanto más perfectas cuanto mejor se apropian á la condición humana en todos los estados de la vida social. Son excelentes cuando, lejos de adecuarse exclusivamente al modo de ser, sentir y pensar de una sola clase, se ajustan, por el contrario, á un tiempo á las necesidades de todos, sabios é ignorantes, grandes y pequeñuelos, hábiles y sencillos; cuando en fin, satisfacen, tanto á los que sólo comprenden las cosas por medio de los emblemas y aparatos externos, necesitando de la simbólica como de indispensable alfabeto para llegar á la contemplación de lo invisible, cuanto á aquellos otros que, por el contrario, comprenden mejor por abstracción la esencia de las cosas, y llegan con la palabra y el razonamiento directamente á lo invisible, sin necesitar el alfabeto simbólico.

Y nadie pretenda atribuir por esto inferioridad intelectual

en las masas. Comprenden á su manera los grandes fenómenos de la vida, con tan honda y sana filosofía como cualquier filósofo de oficio; no elaborarán teorías y sistemas científicos, ni producirán libros de sutiles análisis, pero sus conceptos son de tan alta naturaleza, tan sintéticos y comprensivos como los de los doctores. En lo que se diferencian es en que el lenguaje de la simbólica, mejor que otros, sirve para en ellas ponerse en comunicación con las fuerzas misteriosas del entendimiento humano; y á su vez este lenguaje simbólico, como el de la poesía y de las artes, dice á quien entiende su clave cosas más hondas, y hace vibrar sentimientos más ahincados que el verbo ordinario, descubriéndoles intuiciones más claras á las veces que la dialéctica de las abstracciones, tan fáciles de extraviarse entre las corrupciones del entendimiento, lo torcido y perverso de la voluntad y las lobregueces de la conciencia. Las naciones se componen siempre de estas dos clases de sujetos, que habiendo de vivir en la comunidad de afectos y el estrecho consorcio de voluntades de una misma asociación política, no pueden, sin embargo, darse del propio modo cuenta de las cosas, ni expresar tampoco de igual manera los sentimientos y afecciones de la vida política con el propio instrumento de comunicación intelectual. Y la gran dificultad que nos suele presentar la especulación de las cosas de la política, consiste precisamente en que, por la diversidad de su cifra en el lenguaje de cada clase, resulta la menos apropiada para ser tratada y comprendida por las medias tintas; y entramos, sin embargo, á especular sobre ella apenas salimos de nuestra ignorancia original; y con la presunción del que ignora su propia ignorancia, hacemos en ella los entendidos en todo, á la sazón en que somos en realidad incapaces de llegar á ninguna esencia, ni por medio del alfabeto simbólico, ni por el del razonamiento abstracto.

La más excelente institución de gobierno será, pues, aquella que por su economía, ajustada á la condición de todos, traiga así á todos al servicio común del Estado y los identifique, aunque sea por vías distintas, en un mismo sentimiento patrio. Claramente resulta de lo que acabo de exponeros la principal excelencia del principio monárquico como institución de gobierno. Se dirige á los que aman con el entendimiento, lo mismo que aquellos que comprenden las cosas porque las aman. Tanto sirve para mover la obediencia y el sentimiento patrio de las masas por medio de la comunicación simbólica que ellas necesitan, cuanto para alcanzar de la clase gobernante los mismos acatamientos que de las clases populares, mediante la virtualidad de sus principios abstractos.

Jamás se ha dado de esto en la historia una comprobación experimental tan elocuente como la que en nuestro siglo nos viene presentando el régimen parlamentario. Sin el rey, nuestras clases populares y nuestra clase gobernante no llegaran nunca á entenderse dentro de este régimen de gobierno. El Parlamento, como la realeza, habla también por medio de distintos instrumentos de expresión, según la clase á quien se dirige; tiene lenguaje doble, doble simbólica y hasta dogmática y ficciones jurídicas dobles. Para los unos, recurre á la ficción de que, como régimen parlamentario, representa á todas las clases, y es régimen representativo; y para ellos la monarquía actúa con naturaleza de rey parlamentario. Para los otros, invoca la ficción del antiguo régimen de que es el rey el que gobierna por sí, y es régimen de realeza pura; y para ellos la monarquía actúa con naturaleza de rey constitucional. De la primera ficción se vale ante todo para regir á los partidos y á las clases parlamentarias, pero con la segunda es con la que principalmente se enseñoorea de las masas. Éstas, con efecto, podrán entrever vagamente que además del rey hay otras in-

fluencias poderosas regidoras del Estado, pero el poder real es el que más claramente perciben y comprenden todos; y el cetro y la corona son, para la clase popular, el símbolo único capaz de descubrirle la esencia del principio de autoridad y de despertar en ella los acatamientos debidos á la soberanía. Acata al Parlamento ante todo, porque figura como consejo que sirve al rey, exponiéndole las necesidades de los pueblos. No obedece á los ministros sino porque le mandan á nombre del rey.

Sin la realeza, nunca el régimen parlamentario habría encontrado entre nosotros medios de acción sobre nuestras masas y asientos para la obediencia, ni sirviera tampoco de instrumento de gobierno; porque los más, caso de faltarles el rey, hasta llegarían á dudar si habrían de cumplirse las leyes. Exceptuando al cortísimo número de los iniciados en las sutilezas y prácticas del sistema, parecería á todos misteriosa cábala que, lejos de infundir respeto, repugnaría á la imaginación de los pueblos, como un gobierno de camarilla mantenido en lo alto por medio de intrigas y usurpaciones inicuas de algunos personajes poderosos, y teniendo por cimiento las pasiones del club y las discordias y desenfrenos de bandería. Por ello el espíritu político de nuestras masas se bifurca en estas dos corrientes bien definidas, sin que de ellas se filtren muchas aguas para alimentar las lagunas intermedias. De un lado, elementos populares urbanos con las pasiones soliviantadas por los matices de represalia del pobre contra el rico con que se les ha esmaltado la idea simple que ellos se forman de la república. De otro, la inmensa masa urbana y rural que no conoce ni obedece más que al rey constitucional, sin la vegetación parasitaria de las teorías extralegales del parlamentarismo: es decir, la realeza pura del antiguo régimen con las antiguas Cortes y los antiguos Consejos de la función deliberan-

te de nuestra monarquía, restaurados y refundidos ahora en dos Cámaras, la secretaría del despacho ministerial, sirviendo como antes de misterioso gabinete para operar el consorcio entre el poder soberano y la mayor capacidad personal para el gobierno, que esto es, ni más ni menos, lo que está escrito como ley en nuestro texto constitucional. Si mediante el sufragio universal se hicieran oír de verdad las voces de nuestras masas, ante los clamores unísonos de inmensas muchedumbres, quedaría muy eclipsado el rey parlamentario, brillando sólo las reverberaciones del rey constitucional, reinando y gobernando á la manera que el pueblo entiende las grandes operaciones del gobierno.

Ninguna aberración me suena tan absurda en doctores del parlamentarismo como la de pretender eliminar al rey, con pretexto de dar satisfacción á las clases populares y mayor fuerza al régimen parlamentario. Las masas, por el contrario, no comprenden el Estado, ni la obediencia, ni los derechos y deberes sino por medio de la soberanía encarnada y personificada; sólo delante de un soberano hecho hombre, ya sea rey ó tribuno dictador ó emperador demagogo, se sienten ellas puestas en comunicación con el invisible espíritu soberano de la patria. Necesita el pueblo de grandes imágenes sensibles que le entren por los sentidos; es incapaz de comprender el complicado engranaje de una máquina de gobierno, con sus maravillosas combinaciones y compenetraciones de fuerzas motoras, resistencias y transmisiones de movimientos y múltiples repercusiones de efectos. Lo único que de estas delicadas operaciones de la política va derechamente al corazón de las masas, impresiona su imaginación, las exalta y fascina para los sacrificios más heroicos, son las personificaciones del poder y de la grandeza, las grandes notas exteriores de lo interno que, abriendo por cien partes las entrañas del cuerpo

místico de que ellas se sienten hijas, les saquen á luz sus idealismos, por medio de símbolos majestuosos que, con formas de esplendor vivas y tangibles, dejan siempre entrever mucha mayor importancia en lo que ocultan que en lo que aparentan, y hacen percibir, como en visión transcendente, alguna de esas ideas madres del orden religioso, del social ó del político, de las cuales recibirá siempre el alma humana, colectivamente tanto ó más que en la individualidad de cada sujeto, las mayores emociones y sacudidas para sacrificar todo egoísmo de intereses materiales, hacienda y vida. Delante de una encarnación de estos grandes sentimientos de la libertad, de la gloria, de la patria ó de la dominación, fácilmente se apodera de las masas un vértigo irresistible que las lleva á la abnegación y á la obediencia. Al fin, como lo columbraba la penetrante intuición de Shakespeare, «hay en el alma del Estado una fuerza misteriosa de que no se ha atrevido á hablar la historia, y cuya operación sobrehumana es inexplicable con la palabra ó con la pluma;» y esta fuerza, que es más para sentida que para razonada, la perciben los pueblos cual una de tantas convicciones que llevamos arraigadas en nosotros, aun sin habernos dado cuenta de ellas y tal vez sin que podamos explicárnosla. Estas convicciones ó sentimientos indefinidos ejercen sobre las colectividades tan soberano imperio como en la dirección práctica é individual de cada sujeto; de ellos arrancan principalmente nuestras determinaciones, pues si las ideas claras y de precisado análisis nos sirven para la exposición y controversia, en cambio obramos generalmente influídos por unas cuantas ideas ó sentimientos percibidos por intuición, y ellos son nuestra guía en nuestra vida. Para interpretar todo esto que relampaguea en nuestro espíritu, la poesía y el símbolo tienen el lenguaje más adecuado; de aquí que la poesía importe tanto como factor en la política, no obstante lo que se dice de no

haber en ella más que cálculo y fría razón de estadistas; de aquí también que los esplendores de los grandes símbolos y personificaciones sean también el principal alfabeto para ponerse en comunicación con las masas, hacerles sentir las fuerzas misteriosas del Estado y que vibre unísona en el corazón de los gobernados la convicción de que también en la mente de los gobernantes se columbra acerca de la patria algo que vemos muy claro y junto á nosotros, aunque sin poderlo palpar, y se perciben realidades que no nos podemos explicar, y se siente aquel misterio indefinido é indefinible, que aunque no esté á nuestro alcance el razonarlo, se enseñoorea de nosotros con más poderío que todas las razones.

Si antes, pues, os decía que dejar al Parlamento sin el rey equivaldría á privarle de la única fuerza política que ha puesto la obediencia del pueblo al servicio de la clase parlamentaria gobernante, ahora añado que sería también la más antidemocrática de todas las mutilaciones, pues el rey es también el órgano más genuino que en él tienen para su representación directa las clases populares. Únicamente los que fueran capaces de vivir y comprender la interioridad del régimen parlamentario tendrían entonces órgano é instrumento de gobierno; pero todas las demás clases, ó dejarían con su indiferencia en total aislamiento á tales instituciones, ó se rebelarían contra ellas. Y no cabría motivo tan justificado como éste para la rebeldía, pues ningún agravio más imprudente podría hoy inferir la clase gobernante á la masa general de los gobernados que el intentar semejante mutilación. Por lo demás, en vano se tomarían para ello disfraces democráticos: le sobra al pueblo instinto para comprender el atroz escarnio que para él resultara de que oligarcas parlamentarios, á título de hacer con él las veces de padre, empezaran sumiéndole en orfandad; y por su parte tampoco saben tales oligarcas burgueses ser

demagogos en el sentido que el pueblo entiende esta operación de gobierno; y en cambio el rey, por privilegio nativo, tiene mucho adelantado para atinar el secreto de ser á un tiempo con satisfacción de todos padre del pueblo y conductor de clases altas. Sin duda, puede darse el caso de que el pueblo vea perecer á su rey víctima de alguna emboscada que le tiendan parlamentarios codiciosos de administrar y beneficiar sobre la plebe curatelas en sustitución de la patria potestad que á la corona corresponde; pero si así sucediera, la naturaleza se encargaría de constituirse en vengadora del pueblo, haciendo que éste, aun sin pensar en represalias, aclame á cualquier demagogo que comprenda mejor la simbólica de las masas y les dé á entender que por ellas y sólo para ellas habría de gobernar sin el Parlamento.

Poco he de decir de los servicios que á su vez presta la realaleza á la misma clase parlamentaria para su satisfacción y buena policía dentro de este régimen de gobierno que confiere á los políticos de oficio tan privilegiados derechos señoriales. Aunque estos servicios son, si cabe, todavía mayores que los percibidos por la clase popular, la clase gobernante se da más fácil cuenta de ellos, y la experiencia cotidiana que de ellos hace economiza otras demostraciones. Podrán, con efecto, muchos de nuestros políticos, no ver con toda claridad que la monarquía es la que ha colocado en la base del régimen parlamentario, como pilares que sustentan su fábrica, todos estos elementos de acatamiento moral por parte de las clases populares, sin los cuales este sistema de gobierno no hubiera sido inteligible para el pueblo, ni hubiera alcanzado poder, ni crédito, ni consistencia. Pero por poco que se haya vivido en el recinto del Parlamento y se haya luchado en nuestros comi-

cios, la primera experiencia que se percibe es que sin la institución real no fuera aquí posible lo que la técnica de parlamentarismo llama el juego de las instituciones, es decir, el turno de los partidos en el poder; no fuera posible que los delicados mecanismos del régimen parlamentario, funcionaran entre nosotros de otro modo que con las convulsiones de un artefacto descompuesto, especie de máquina infernal apropiada sólo para sembrar ruina y desolación en torno suyo.

Donde el régimen parlamentario funciona en la plenitud de su normalidad, el punto de hecho capital en sus prácticas es que el rey y el Parlamento constituyen dos potencias casi iguales, con muy leve supremacía unas veces á favor de la realeza, otras á favor del Parlamento: puesto que la realeza dispone de la prerrogativa de disolver las Cámaras, y si no hace uso de ella la votación del Parlamento causa estado; es decir, que de ambas partes la corona es la única con facultades de apelación, pero el Parlamento á su vez es el sentenciador en primera instancia. Así cuando unos ministros quiere el rey y otros el Parlamento, á este último corresponde la razón, á no ser que la corona apele ante el cuerpo electoral. Si los comicios sentencian en pro del Parlamento disuelto, la corona, aunque tenga puestas en ley las prerrogativas más amplias para disolver las Cámaras cuantas veces consecutivas lo estime por conveniente, se somete, sin embargo, de hecho al primer fallo de los comicios, pues de otra suerte aparecería rota en el acto la continuidad de las transacciones de la prudencia política, que son la base de la vida normal en todo gobierno, y más que en ninguno en el parlamentario, y la economía de la constitución degeneraría entonces en una mera cuestión de potencia, y quien dispusiera del mayor poder avanzaría en su propio sentido hasta dominar á su contrario.

Los hechos demuestran que el cuerpo electoral, nunca aca-

parado y poseído del todo por los partidos, actuó en alguna nación con esta eficacia juzgadora y dictó sobre las discordias de los partidos, y aun de los altos poderes públicos, sentencias que llevaban aparejada fuerza ejecutoria. Pero la primera condición para que semejante tribunal falle es que exista, y además que se le suponga por lo menos alguna independencia de juzgador. Mas entre nosotros es hecho, unánimemente reconocido, que los ministros que acuden á nuestro cuerpo electoral extraen siempre de él las Cortes que quieren, para que les sostengan y aplaudan, solución que en medio de todo representa un mal menor, pues si se entregara la suerte de los comicios á la discreción de los comercios y subastas particulares, resultarían parlamentos sin instintos de gobierno, caracteres de anarquía. Esto es lo que ven con claridad meridiana los más vulgares empíricos de la política; y les sobra instinto y experiencia para no dejarse alucinar con eufemismos ó equívocos de doctrina; saben que los ministerios no pueden caer sino por el motín ó en virtud de la regia prerrogativa. El rey es el único factor capaz de traer alguna justicia á nuestras contiendas de partido y amparos de legalidad al oprimido, el único capaz de recoger las voces imparciales que no repercuten en nuestros comicios. El parlamentarismo entre nosotros no puede hacer mudanzas pacíficas de gobierno por la mera virtualidad de sus principios; para salvarse de la tiranía de sus propias mayorías, tiene, como el pueblo, que refugiarse en el seno del rey constitucional; en suma, el carro del Estado, si no ha de precipitarse con el parlamentarismo á cada paso en grandes despeñaderos, necesita constantemente tener entregadas las riendas á la realza del antiguo régimen. De suerte que el régimen parlamentario, que presumía facilitar el oficio de rey, proporcionándole más seguros elementos de juicio para la mejor elección de ministros, y á la par medios de satisfacción

en los descontentos del espíritu público, resulta aquí, por el contrario, para la realeza un continuo y formidable conflicto, obligándola á tomar á la descubierta en la vida política, y en particular contra las mayorías parlamentarias, iniciativas más delicadas y directas que las que ejerció durante el antiguo régimen. Por este gran vicio constitutivo que tiene aquí el régimen parlamentario, descansa toda la institución de nuestro derecho público en que entre los furores de las contiendas políticas, entre terribles conflagraciones de la fuerza con el derecho, que oscurecen los caminos del deber, averigüe el rey, conforme á la ley de Partida: «Si los que son más pocos, dijeren cosa que sea más conveniente y que sea más á pro, pues aquello debe valer e non lo que dijeron los más.» Juicio hartó más difícil y comprometido que el de Salomón, que además tiene que fallarse á diario y con incidencias siempre nuevas, y que aunque resuelto con la mejor intención, y aun también con el mejor acierto, trae consigo aparejados gravísimos riesgos de que al juzgador le hagan responsable de las culpas ajenas como si fueran suyas propias.

¿Para qué molestaros con el examen de las teorías presidenciales, por algunos presentadas como posible sustitución de la realeza en las altas funciones supraparlamentarias, funciones supraparlamentarias sin las cuales, ni aquí ni en ninguna nación, habrá jamás régimen parlamentario posible? Únicamente patrocinan tales presidencias los que, «si no tratan de engañar á los demás, se engañan deplorablemente á sí mismos, presuponiendo que la república se compadece con el régimen parlamentario no más que suprimiendo de cualquier constitución el título de rey.» La enfermedad gravísima, y quiera Dios

que no sea incurable, que hoy aqueja á nuestro cuerpo electoral, nos dice con sobrada elocuencia lo que podrían ser para el régimen parlamentario los títulos presidenciales de la elección, sustituyendo á los títulos reales de la herencia. ¿Quién habría de procrear aquí á tales presidentes? ¿Acaso los partidos políticos? ¿Pero es que hay alguien aún que no sepa lo bastante lo que son las mayorías y las minorías en nuestro Parlamento? Los partidos tienen muy sagaz instinto para no elegir por jefe de pelea sino á quien reúna las más superiores dotes para ganar sus batallas. Pero para jefaturas presidenciales, apetecen con preferencia las condiciones negativas, buscan los sujetos de mera apariencia, mejores cuanto más débiles é ineptos, porque así, por lo mismo que les faltarán fuerzas propias, necesitarán más por su flaqueza de amparos ajenos, y serán más dóciles al espíritu sectario. Esto explica por qué en todo el transcurso de la historia, los monstruos mayores como idiotas ó fieras sanguinarias que aparecen investidos de la magistratura soberana, suelen corresponder á la clase de los que por la vía de la elección ó de la fuerza llegan á esa cumbre de la jerarquía. La hechura presidencial que instituyeran nuestros partidos políticos, sería cuando menos inútil; y en política todo lo que no es necesario es perjudicial. Si á tal presidente lo eligen las Cámaras, á menos de ser hombre de golpes de Estado, no será un presidente de verdad, sino un fantoche de las mayorías, lo que Bonaparte en su enérgico lenguaje llamaba «el animal cebado con tres millones anuales.» Si lo elige directamente el plebiscito, á menos de ser por sus dotes personales una nulidad estúpida, delante de ese presidente plebiscitario, los parlamentarios vendrían á hacer el papel de la asamblea de liebres decretando que el león se ha de cortar las garras. Ya se daría entonces el Parlamento por muy satisfecho con poder representar los secundarios oficios de la Cá-

mara popular en el gobierno federal de la República norteamericana.

La democracia no puede vivir acéfala; y si presenta varias cabezas, tiene mucho de hidra; y si quiere ser monstruo hermafrodita, que engendre y encarne sin cooperación y de su propia sustancia, una personificación individual de la soberanía, producirá soberanos enanos, contrahechos y ruines, reyezuelos ludibrio de las gentes, que sólo sirvan para diversión y entretenimiento de las turbas, hasta que aparezca el dragón autócrata devorador de los pigmeos, y que á todos se imponga por medio del terror. Para que en el seno del organismo de la democracia se engendre una magistratura soberana que no sea mero maniquí de los partidos ó un monstruo de despotismo y autocracia, necesita recurrir al principio hereditario, necesita que su soberanía se engendre en forma de realeza. Unicamente por este conducto encuentran los Estados democráticos una garantía para el derecho de todos, una institución que los partidos no pueden asaltar para convertirla en instrumento de sus sañas, una base de estabilidad y fijeza para mantener la continuidad de su existencia como cuerpo de nación, y para asentar, por cima de las parcialidades y del capricho de mayorías volubles y efímeras, poderes verdaderamente nacionales y permanentes. El principio hereditario de esta soberanía es para las democracias parlamentarias la parcela de levadura que hace fermentar su masa, y sin la cual no tienen ellas virtualidad para ninguna obra de buen gobierno.

De todas suertes, semejantes combinaciones de gobierno repúblico, más que instituciones de gobierno, serían siempre máquinas de partido ó anarquía. Con ellas aparecía entreabierta una aterradora sima, en las cumbres del Estado; no ten-

dríamos ya ninguno de esos símbolos vivos y personificaciones de la majestad, que son los únicos factores delante de los cuales comprenden nuestras masas la obediencia; ya no tendríamos para las relaciones exteriores la estabilidad de una magistratura suprema con la maravillosa virtualidad del poder real hereditario, que en la misma sangre de su linaje lleva los hábitos de tacto, la influencia, facilidades y prestigios para los más altos tratos de la soberanía; tampoco tendríamos dentro del organismo interno de la patria la admirable providencia de esa institución familiar y pública, mediante la cual se irradia la soberanía hasta los más profundos repliegues de la vida social, fijando la atención de todos, tanto ó más que con los grandes aparatos de su vida oficial, con las menudas interioridades de su hogar, pues con sus alegrías y tristezas domésticas, con sus enlaces y con la cuna de sus hijos, se preocupa é identifica el sentimiento nacional tan vivamente como con los sucesos políticos de mayor importancia; este símbolo vivo en el que por hábito tradicional están fijadas todas las miradas, nos faltaría sobre todo en aquellos momentos solemnes en que por los padecimientos generales, las angustias del temor ó de la esperanza, ó los delirios y entusiasmos del triunfo, necesita la patria un órgano libre de ligaduras de bandería, una voz augusta que exprese los sentimientos que á todos embargan y aliente al guerrero que marcha al campo de batalla ó consuele al vencido que puso el honor á salvo, ó entregue al vencedor las palmas y honores; tampoco tendríamos un poder soberano bajo cuyo manto pueden alternar en el gobierno, como pilotos del Estado, personajes y partidos rivales, sin que los pueblos perciban la mudanza ni el bajel pierda sus derroteros; y á su vez tampoco el verdadero estadista, que para desenvolver sus empresas necesita atender sobre todo á cálculos de fría razón y combinaciones recónditas, antes de fascinar y dominar á las

masas con los grandes éxitos, cuando todavía ha de esconder sus pensamientos, tampoco encontraría entonces, ni en la opinión, ni en el mecanismo parlamentario del Estado, confianzas y puntos de apoyo firmes para sus palancas. Pero en cambio, la majestad, que había de servir de moderador de las pasiones, se habría convertido en el mayor incentivo de las concupiscencias; la magistratura soberana, que había de ser el amparo de la justicia, la mantenedora de los contendientes en las jurisdicciones de la lucha legal, los arrastraría á los términos de la fuerza y de la tiranía; el supremo poder, en fin, que había de servir para extraer á la mayor capacidad política de las clases gobernantes y comunicar facilidad de imperio á sus elegidos, no extraería sino á los más audaces y facciosos, y pondría á los que encumbrara en esa condición áspera y violenta de quien ha de dominar temido y envidiado de todos y temiendo á su vez á todos.

Termino, señores, con la pregunta que os habréis hecho ya todos: ¿Cuáles son los probables desenlaces del actual orden de relaciones entre el rey constitucional y el rey parlamentario? ¿Es que, como algunos suponen, el régimen parlamentario, república real, según ellos la llaman, estará destinado á ser la evolución del derecho público que enseñe á los pueblos de las monarquías seculares á gobernarse sin el rey? Paréceme que, lejos de abonar tales supuestos, los síntomas que ahora percibimos en nuestros horizontes anuncian como mucho más probable que regirán mañana al Estado más bien gobiernos de gabinete de rey constitucional que gabinetes parlamentarios. Surgió el régimen parlamentario, porque en las sociedades europeas, mientras las antiguas aristocracias se habían hecho inútiles para funciones políticas de clase gobernante, en cam-

bio las clases medias habían alcanzado en todo el tráfico económico de la vida social riquezas, aptitudes, experiencias que las hacían las más idóneas para los negocios civiles y curiales que necesitaba el manejo y dirección del Estado, y era inevitable que alcanzaran ellas en el orden político las preeminencias de derecho que ya de hecho, y por la fuerza misma de las cosas venían ejercitando en las postrimerías del antiguo régimen. Las fuerzas revolucionarias atacaban entonces al principio de la monarquía del antiguo régimen, á fin de reemplazar la constitución existente con otra, porque aquellas formas de organizaciones muertas no amparaban ya nada, ni servían como factores políticos para el contrapeso del poder soberano; resultaban ficciones y privilegios que la realidad viviente no se podía ya apropiarse. Así, cuando al fin cayó desplomado el edificio secular, estas clases medias, que resultaban las únicas dotadas de capacidad práctica y directiva, impusieron naturalmente su dominación. Mas ahora, la Providencia ha arrojado en medio de las sociedades contemporáneas factores y elementos nuevos, fuerzas colosales jamás puestas todavía al servicio del hombre y que á nuestra vista están operando transformaciones vertiginosas por todo el planeta. Imperceptibles en un principio y semejantes en esto al grano de mostaza de la parábola evangélica, se han desarrollado cual organismos colosales que se extienden por el mundo entero. Ayer fué cuando empezaron á germinar en el fondo de nuestra estructura social, y ya hoy aparece dislocada por estas semillas la economía secular de las naciones. Han suprimido las distancias; traspasan de unos continentes á otros los emporios de la civilización, de la riqueza, del poder y de la población humana; trastornan en las relaciones del viejo mundo con los continentes vírgenes todos los antiguos asientos de la producción y del consumo; invierten las corrientes mer-

cantiles; deshacen los estados de derecho del orden social, dando á sus instituciones en el propio cuerpo de los códigos civiles naturaleza jurídica de instituciones de código de comercio; eliminan ó anulan á las clases medias, acrecientan el proletariado en masas enormes, y crean una oligarquía plutocrática, asentada sobre el capital móvil, aristocracia sin vínculos permanentes de arraigo en la sociedad en que vive, sin patria, pero oligarquía que impera sobre todos los pueblos, operando indiferente sobre ellos catástrofes ó prosperidades, con medios de acción jamás igualados en poderío. Las naciones se sienten cada vez más estrechas en sus antiguos solares; á las soberanías menores les van faltando los elementos indispensables para la existencia; los territorios que antes afianzaban la independencia del Estado y servían de pedestal para una gran nación, corren ahora inminente riesgo de desaparecer cual fragmentos que se asimila un organismo superior, como al descomponerse la Edad Media desaparecieron los feudos en el cuerpo de las grandes monarquías. Por donde quiera se concentran pueblos, razas y dominaciones; en cortos años, con principados secundarios se edificaron grandes imperios; á las magistraturas soberanas no les bastan ya los títulos de la realeza, para ellas piden los pueblos corona cesárea; hasta la misma monarquía parlamentaria de Inglaterra se apresura á añadir el florón imperial en su diadema. Y á pesar de este vertiginoso crecimiento de las potencias, ninguna soberanía existe hoy en Europa, salvo la soberanía espiritual del Pontificado romano, que se sienta segura delante de esa revolución cosmopolita, y menos todavía con naturaleza y economía de jurisdicciones proporcionada á la operación providencial que trae ahora á toda la tierra á la concentración y unidad más gigantesca que han conocido los siglos.

No es, pues, el principio monárquico el que peligra; más

bien, por el contrario, es de temer que, cual aconteció al acabamiento de la república romana, la naturaleza de los grandes imperios, la necesidad de jurisdicciones concentradas, el Estado necesitado de funcionarios muy técnicos y experimentados en la especial competencia que requiere cada uno de los múltiples y cada vez más complejos servicios que ha de prestar el poder público, sea menester para la propia salvación de las naciones que la vida política se retire del senado y del foro para resguardar los intereses supremos en el palacio de los césares. Si se observa con algún detenimiento la dirección de las fuerzas revolucionarias, ahora más potentes, y sobre todo lo que está descomponiendo y creando la revolución económica, los síntomas que se perciben son de que estos agentes se dirigen más bien contra la esencia de la institución parlamentaria, tal como ha funcionado hasta aquí, que contra el principio monárquico. Su esfuerzo destructor respecto del principado se reduce á mudar los emblemas, á combatir determinadas personas que ocupan el poder, pero no al poder mismo. Por el contrario, respecto del parlamento consideran como accesorio el que allí imperen las personas de una ú otra oligarquía; contra lo que se dirigen es contra la esencia misma del poder parlamentario. Cada triunfo de lo que hoy se llama cuarto estado fecunda en nuestras entrañas sociales la concepción del César romano ó del tirano griego; la multitud comprende que la más natural é irresistible expresión de su señorío en el Estado se resuelve con que uno gobierne por todos y en nombre de todos; es decir, la democracia reducida á un solo gobernante, el demagogo ungido para la soberanía por el sufragio universal. Las democracias contemporáneas, lo mismo que las del Lacio y del Atica, en cuanto la plebe acabe por ser más poderosa que el patriciado, darán á luz al César, y en tales condiciones, hoy, cual en los tiempos antiguos, César

significará para el pueblo la ruina del senado, de los patricios y de los caballeros, el acabamiento de la cábala y pandillaje de los quinientos que le oprimen como próceres de la política ó de la hacienda; significará la extirpación de los tiranuelos de los comicios y la destrucción de las mil tiranías particulares, á fin de que sólo quede una que, por su propia grandeza, lejos de vejar al pueblo, lo tenga por principal aliado en la lucha contra la oligarquía de los grandes. Allí donde funciona una república parlamentaria sobre asientos de sufragio universal, en el acto las masas buscan á su César, y á falta de un hombre superior, lo simbolizan ó encarnan en cualquier tipo grotesco, inflado acaso por los vientos populares. Muy poco tiene éste que poner de su persona para que las muchedumbres acudan á recibirlo con palmas, ya venga por la vía Appia ó por la vía Sacra. En vano, para librarse de él, las oligarquías parlamentarias decretarán instituciones de ostracismo encaminadas á suprimir á los miembros mejores ó á los más populares del cuerpo social; César se les entrará siempre por las puertas, echando fuera de la casa á los que le declaren fuera de la ley. Más fácil es que repúblicas de esa hechura se queden sin amo, por no encontrar un carácter que se atreva á serlo, que por dejar ellas de anhelar al tirano.

Por otra parte, el parlamentarismo, ya muy esportillado por los inevitables descréditos con que la vicisitudes de la fortuna y el transcurso del tiempo empañan las obras más espléndidas del poder y de la sabiduría humana, no anda ahora muy sobrado de prestigios en el concepto público. Ha dado al olvido aquellas sapientísimas reglas de prudencia política, en cuya observancia dejó para siempre señalada Aristóteles la causa principal de las revoluciones. Los parlamentos, gobiernos de oligarquía y de una clase determinada enseñoreada de las demás, en vez de resguardar sus privilegios políticos, usando de

ellos principalmente en beneficio de los excluidos de la participación del poder, dominaron con insensatos egoísmos. «Muchas aristocracias, y también muchas oligarquías, dice Aristóteles, deben su duración no tanto á la bondad de su constitución, como á la prudente conducta que observan los gobernantes, así con los simples ciudadanos como con sus colegas, procurando cuidadosamente evitar toda injusticia respecto á los que están excluidos de los empleos, y contando siempre con los jefes contrarios para la dirección de los negocios. Se guardan así de herir las susceptibilidades relativas á la consideración social de los ciudadanos y de lastimar á las masas en sus intereses materiales. Á la par de esto conservan en las relaciones que mantienen entre sí y con todos los que toman parte en la administración formas completamente democráticas, porque entre iguales este principio de igualdad, que los demócratas creen encontrar en la soberanía del mayor número, es no sólo justo, sino también útil.» En los comienzos de nuestro régimen parlamentario las parcialidades dominadoras no guardaron en sus relaciones estos respetos recíprocos, se negaban entonces el agua y el fuego, el rencor y la saña inspiraban sus obras. Hoy parecen tener tan aprendido de la experiencia á evitar las grandes injusticias contra los partidos vencidos, que rara vez para la dirección de los negocios dejan de contar con los jefes alejados del poder, y desde las alturas del gobierno los partidos políticos atienden mucho más las voces de sus contrarios que desde los escaños de la oposición parlamentaria. Ha venido á ser principal secreto de su política el tener particularmente satisfêchos á los que pudieron alzar voces hostiles. Pero si dentro de aquel recinto las parcialidades vinieron al fin á mantener sus relaciones en estos términos de relativa moderación y consideración recíproca, en cambio, á esto mismo sacrifican con exceso el bien público,

lastimando á las masas en sus intereses materiales. Con harta frecuencia, en efecto, usaron de su inmenso poder más para desorganización que para beneficio del Estado. Pretendían ser amparo y garantía de los pecheros; pero en lugar de aliviar al contribuyente, derrocharon la Hacienda y desquiciaron los servicios públicos para dar colocación y fácil mantenimiento á las numerosas clientelas de su séquito. Parecían destinados por la naturaleza á desempeñar en el seno de las naciones una función de alta enseñanza y educación política; nunca, en efecto, han tenido las naciones una cátedra tan bien dispuesta para dar á los pueblos la ejemplaridad y la doctrina política como la que el Parlamento, con la publicidad de sus debates, proporciona al presidente del Gabinete; de lo que diga ó haga desde esta gran cátedra el presidente del Consejo depende que el tono general de la vida política tome acentos de grandeza ó caiga al más bajo nivel de vulgares empirismos, y lo que es peor todavía, á profunda degradación del sentido moral. Pero á esta función educadora de la clase gobernante es á la que peor han atendido los Parlamentos; si hubo algún presidente del Consejo que fué gran maestro de doctrina, no hay para qué recordar lo que han enseñado los más. Y á su vez los mismos partidos parlamentarios, si no levantaron programas de gobierno que correspondieran á las necesidades reales del país, establecieron cátedras de inmoralidad en las alturas en que viven los poderes oficiales; trataron como vil materia de subastas y comercios electorales á la administración, á la justicia civil y criminal y á todo el régimen político. Por último, los que allí contienden, obcecados por el afán de recoger al vuelo en cuestiones de política y aun en las de mera gramática pretextos de discordia ó materias de disputa, empeñaron su crédito personal en programas reformadores, con completo olvido de aquella otra advertencia de Aristóte-

les, de que en política las instituciones suelen dar resultados contrarios de los que aparentan, defraudando las esperanzas que en ellas cifraban los hombres. Así los parlamentos vienen elaborando muchas instituciones que con apariencia parlamentaria son las que les traen aparejada la ruina, y otras que con visos de democracia destruyen la naturaleza democrática de cualquier gobierno.

De todo esto, por tanto, parece lo más acertado inferir que las nuevas fuerzas sociales no se dirigen contra la esencia de la institución monárquica; podrán atacar á una persona, á una dinastía y hasta cambiar el título de rey, pero cualesquiera que sean las personas y los nombres de las magistraturas soberanas que ellas entronicen, la esencia monárquica del gobierno, por la fuerza de la realidad, no sólo seguirá siendo la misma, sino que más difícil será la vida de los parlamentos, cuanto más se aparten de los poderes reales ungidos por la historia patria. Porque, en efecto, si la monarquía legítima y por la gracia de Dios, tal como el pueblo entiende esta fórmula, es hoy, entre las diferentes formas de imperio monárquico, la única quizás que en las circunstancias actuales no podría vivir sin cohabitar con el parlamento, á su vez nuestro parlamento jamás podría aquí armonizar sus funciones políticas con otra institución monárquica que no sea la de la realeza hereditaria y legítima. Que no busque en otra parte amparos el régimen parlamentario: los cónsules, presidentes ó protectores no pueden ser aquí sino verdugos del parlamento ó esos figurones grotescos que los partidos visten con retales de púrpura ó insignias consulares, teniéndoles averiguado que con tal de llevar delante de sí doce manojos de varas, sentarse en presidencias y aparecer con papel de soberanos en los juegos del

pueblo y en festines de Estado, se hacen esclavos de cualquier secta é instrumentos dóciles para toda indignidad y bajeza. Por lo mismo que son tristes ejemplares de la degradación y envilecimiento á que por la vanidad puede llegar la naturaleza humana, los partidos dominadores en la república parlamentaria propenderían á escogerlos para sus reyes de armas. La realeza legítima es el principal resguardo de todas las esperanzas de orden y de los últimos restos de un gobierno de justicia; por esto en torno del rey se agrupan el derecho, la libertad y la patria. Para que la realeza pueda atender á esta salvadora misión, defendámosla con el Parlamento, que es hoy su mayor baluarte; y procuremos que en este Parlamento resuenen con verdad las voces del sufragio popular, pues los clamores unísonos de estas clases, y sobre todo de la masa creyente que diseminada por nuestros campos sólo puede vivir alimentada directamente por el sol y el clima de la patria, son necesariamente voces de aclamación y triunfo para la realeza, única institución y principio que ellas comprenden, aman y veneran en las teorías de gobierno y libertad que ahora les presenta la clase gobernante.



DISCURSO

DEL EXCMO. SEÑOR

DON ALEJANDRO PIDAL Y MON

Señores Académicos:

DESIGNADO por la autoridad de nuestro digno Presidente para llevar la voz de la Academia en el acto solemne de la presentación de nuestro nuevo compañero, no he de necesitar esforzarla seguramente para que todos entiendan quién es y por qué causa le hemos elegido, pues si no el gárrulo clamoreo de los expendedores de popularidad al por menor, el eco sordo y cada vez más distinto, como de creciente marea, que precede la subida de las aguas, la invasión de las grandes inteligencias y el desbordamiento de los concentrados estudios, hace ya tiempo que anunciaron el ingreso en esta docta Corporación del que aquellos que forman á la cabeza de nuestras disciplinas intelectuales, han calificado ya, en alta voz, como uno de nuestros más profundos escritores en ciencia social.

Tiene la Providencia en sus designios el arte de preparar secretamente sus medios, arte que á veces súbitamente se nos revela por raros contrastes que entrañan sorprendentes analo-

gías, y no es de los casos menos dignos de consideración, ciertamente, aquel en virtud del cual aparece como heredero del nombre y de la sangre, del Genio en el arte de la disección de los organismos vivos con el escalpelo, el que tiene evidentemente por vocación la vivisección de los organismos sociales con la pluma.

Hijo del célebre anatómico Marqués de Toca, del que elevó á ciencia y dignificó como arte el primor de la operación sobre los delicados órganos del cuerpo humano, redimiendo con las portentosas aptitudes y excepcionales condiciones de su inteligencia, de su carácter y de su físico, de la esclavitud de oficio ó profesión, al don divino de franquear los caminos reales de la vida interceptados por la muerte, el nuevo Académico, cuyo discurso acabáis de oír, parecía destinado por la fuerza avasalladora de las circunstancias á continuar sobre el libro misterioso de los despojos de la muerte, el estudio y la resolución de los hondos arcanos de la vida.

Pero por una singular contradicción que revela las oscuras complejidades de nuestro ser, el que con tan pasmosa lucidez y serenidad ahonda y escarba con el escalpelo de su crítica implacable en las humeantes entrañas de las instituciones más queridas, no pudo soportar impasible, el ruido especial, seco y áspero, del músculo vivo y palpitante que se abre á las cariciás del hierro. Á esta inexplicable particularidad *acústico-nerviosa* de su organismo, que le obligó á mudar de anfiteatro, debemos, en vez de un nombre más en el catálogo de nuestras ilustraciones médicas, el profesor acabado de anatomía sociológica que tenéis delante, y en vez de un brillante cuadro de operaciones quirúrgicas que hiciera época en los anales de la facultad, la rica colección de estudios religiosos, políticos, económicos y sociales con que se presenta ante nosotros.

Tarea larga sería el darlos á conocer debidamente, y sólo el enumerarlos por sus títulos sería largo; pero afortunadamente, todos vosotros los conocéis y es ociosa hasta su enumeración detallada. Baste saber que cuantos problemas planteó é intentó resolver la ciencia social, desde la metapolítica clásica de la antigüedad hasta la teología jurídica de la Edad Media, y desde la filosofía del derecho de la Edad Moderna hasta la sociología contemporánea, cuantos trataron las escuelas, desde la mística y providencial hasta la experimental y positiva, mas los que suscita á cada paso la realidad con sus inesperadas sorpresas, otros tantos dilucidó en sus estudios el Sr. Toca, haciéndolos objeto de concienzudo análisis, no en la esfera teórica de la abstracción, sino sorprendiéndolos en la plenitud de la vida, interrogándolos en presencia de la realidad y forzándolos á perpetuo careo con la historia.

Sobresalen en esta dilatada serie de estudios, que no bajarán mucho de veinte, el que con el título de *Felipe IV y Sor María de Agreda* publicó con ocasión de haberse dado á luz, ilustrada por uno de nuestros compañeros más insignes, la correspondencia secreta entre el Monarca español y nuestra mística escritora, dedicado todo él á rectificar juicios históricos sobre instituciones y políticos de nuestra patria; *La crisis agraria europea*, en que tan patentemente se evidencia el pavoroso dilema que la revolución económica que presenciamos viene planteando á la sociedad europea, amenazada en sus más vitales destinos; *El régimen parlamentario y el sufragio universal*, que tan admirablemente demuestra los efectos que ha de producir en la realeza la evolución democrática del régimen parlamentario, y finalmente, el práctico á la vez que profundo y grandioso sobre *La cuestión pontificia y la unidad italiana*, que apartándose de los trillados senderos por donde corre años hace el lugar común en ambas enemigas escuelas, abre horizontes lumino-

sos al porvenir, con la fuerza de hondas y graves reflexiones.

Injusta parecerá á muchos de los que me escuchan la preterición que sólo en aras de la brevedad hago aquí de sus importantes trabajos sobre *El matrimonio*, de sus concienzudos estudios sobre *La enseñanza* y de sus notabilísimos *Ensayos sobre política y religión*, que bastarían por sí solos á dar fama y nombre á cualquiera de profundo pensador y de formidable polemista; pero aparte otras consideraciones ya apuntadas, me he de permitir indicar que sobre estas materias, con ser tan acabadas sus obras escritas sobre el papel, aún son mejores las que sobre los mismos asuntos escribió, es verdad que con cooperación, sobre la realidad con sus hechos.

Ateniéndonos sólo á las escritas, no es necesario demostrar que obras en tanto número é importancia constituyen un bagaje literario de primera fuerza, como ahora se suele decir, para presentarse con dignidad en los umbrales de la Academia. Sobre sus condiciones especiales, nada propio os quiero manifestar para que no tachéis de apasionado mi juicio: sólo os diré, haciéndome eco del juicio de los demás, que descuellan, en opinión de los críticos más eminentes é imparciales, por su fuerza de análisis y de observación, por su erudición apropiada, por su razonamiento implacable, por el tacto y sentido especial que tan complejos estudios prácticos requieren y por su estilo brillante, contundente y persuasivo, que sólo peca, al parecer, por sobra de abundancia y de difusión en las razones y palabras.

Para poder escribir así, es decir, tanto y tan concienzudamente sobre asuntos de actualidad relacionados con todos los problemas, con todas las fuerzas y con todos los intereses que se agitan y luchan en el seno de la sociedad moderna; para hacerlo sin declamaciones y lugares comunes de bandería y sin apasionamientos sistemáticos de escuela; para hacerlo con

profundidad y con originalidad, hiriendo las cuestiones en el corazón y en la médula, no basta tener talento, tener imaginación, poseer una rica biblioteca en que figuren alineadas todas las obras maestras del ingenio humano desde la más remota antigüedad, y hallen asilo las cotidianas producciones de la ciencia contemporánea: se necesitan otras cualidades, no sólo intelectuales, sino morales. No basta saber, es necesario sentir. Hay que identificarse más que con los libros con la realidad, conocer los pliegues del corazón humano tanto como las facultades de la inteligencia, y encerrarse y aislarse para estudiar, como en retirado gabinete, en el tumulto de la plaza pública.

Y esto es lo que por sus peculiares condiciones ha podido hacer, como pocos, el nuevo Académico.

Espíritu frío, sereno, observador, dado á la especulación de lo práctico; templado en la lucha por la vida, por su vida de interno en apartados y extranjeros colegios desde la niñez, propenso á la admiración del éxito, sobre todo cuando es debido á la habilidad con que la inteligencia se sirve de las inconsciencias de la fuerza; enemigo de toda abstracción estéril, de toda aspiración vaga, de todo sueño quimérico, de toda poesía que no sea la vibrante palpitation de la realidad, posee todas las buenas, y ¿por qué no decirlo? hasta las malas cualidades, que dan por resultado la aptitud apropiada para los estudios políticos, donde para leer en la historia hay que resucitar á los hombres entre los sucesos, y en que para estudiar las instituciones hay que adivinar la trampa detrás de la ley, y donde para apreciar los documentos hay que saber leer entre renglonès, y en que para estimar un principio hay que descontar las rebajas de la experiencia, y en suma, donde para llegar á ver el fondo de las cosas hay que acostumbrarse á mirar á través de todo género de apariencias y exterioridades.

Para dárselo á conocer, ó daros á conocer, por lo menos, mi juicio, os diré que tengo para mí que si su inteligencia positiva no le mostrase con deslumbradora evidencia el positivismo supremo y realísimo del dogma católico, sería discípulo incondicional de las artes de Maquiavelo, admirador sincero de las intrigas de Cavour, y hasta fanático partidario de los procedimientos de Bismarck y su imitador más seguro, trocando sólo las formas algo tudescas del Canciller de hierro por las más estéticas y delicadas de la perfidia florentina.

Pero como sus convicciones y la gracia de Dios, que hace milagros, le mantienen aferrado al áncora de la moral católica, se contenta, sin olvidar ninguno de los dos, con tener más presente que el primero el segundo de los miembros de aquella evangélica intimación: sed sencillos como la paloma y prudentes como la serpiente.

Esta prudencia, que le preserva de todos los espejismos de la inocencia y de todos los lazos de la malicia, le hace ver las cosas en su fondo tales como ellas son y no tales como se aparecen, le impulsa á buscar los verdaderos aunque secretos resortes de su máquina, y de este estudio reflexivo brota el análisis habitual, el golpe de vista reflejo, la segunda intención con que es preciso caminar entre las sirtes y los escollos de estas ciencias.

En suma: si hay en el mundo una vocación, si las vocaciones se revelan por las aptitudes, si las aptitudes se demuestran con los éxitos, los trabajos prácticos y teóricos de D. Joaquín Sánchez Toca, su vida pública y privada, están revelando al político.

Cúmplele hoy reemplazar en el seno de esta sabia Corporación, no sólo al Académico ilustre y al laborioso escritor, sino también al repúblico que militó en la misma escuela social y en el mismo partido político en que milita el Sr. Toca. Fué el

uno fraternal amigo de la niñez..... es el otro fraternal amigo de la edad viril del que os habla. ¡Triste condición de la vida, que hasta en momentos tan gratos como los de hoy, sólo nos permite sonreír á través de las lágrimas!

Con deciros la escuela social á que pertenece y el partido político en que milita, ya sabéis que el Sr. Sánchez Toca no pertenece en política, y por tanto en ciencia social, al partido de los irreconciliables, es decir, al partido de los violentos y de los díscolos, que creyendo que el mal humano es accidente fortuito producido sólo por una institución, por un partido ó por un hombre, claman sólo por su destrucción, creyendo convertir con ese procedimiento en un paraíso la tierra.

No: el Sr. Toca sabe que el mal moral entró por abusión en el ejercicio de la libertad humana en la historia; sabe que ese mal, si tiene su origen histórico en la humanidad, tiene su origen ontológico en el bien mismo; entiende que Dios se vale de ese mismo mal que tolera para el bien que quiere, y sabe que la potestad de los hombres, delegada de la potestad divina, debe imitar á la Providencia en el gobierno del mundo, combinando de tal modo las cosas que resulte, cuando no el mayor bien, el menor mal posible en la vida de las sociedades humanas.

De aquí que el señalar los vicios de una institución y las perfecciones de otra no sea indicio para clasificarlo entre los fanáticos partidarios y los encarnizados enemigos de las respectivas instituciones, sino muestra de espíritu de progreso que anhela el adelantamiento y la perfección en las varias esferas de la vida.

Su discurso, lo acabáis de oír, es una demostración atrevida, que parecería paradójica si no anduviera acompañada de experiencias y razonamientos que prueban hasta qué punto hay que mirar para ver, en el fondo de las cuestiones sociales.

No seré yo quien, olvidando las más elementales reglas de oportunidad y de acierto en este género de actos, insista, por vía de confirmación, en tesis que, tan magistralmente desenvuelta, no consiente, á mi manera de ver, otra sanción que la del aplauso; pero me habéis de permitir que, tomando pie de sus conclusiones, me deje llevar del entusiasmo que no puede menos de suscitar en el ánimo de todo monárquico español la idea tan victoriosamente sustentada de que el añoso tronco del árbol secular de nuestras gloriosas libertades, aunque herido por el rayo del cielo y roído por los gusanos de la tierra, azotado por la tempestad y conmovido por el terremoto, lejos de estar irremisiblemente condenado á morir, abrumado por el follaje y la yedra que le rodean, sofocándole, es el solo que tiene vida y vigor, que sólo por él viven y se sustentan los otros, y que sus robustas raíces penetran tan hondo en el suelo de la madre naturaleza, que en vano será herir y desgajar sus ramas, pues cuando todo desaparezca en torno de él á impulsos del tiempo ó de los elementos desencadenados, el tronco perenne retoñará, y nuevos brotes, alzándose hasta las nubes, darán sombra al solar de la gran familia española.

Porque en vano será, señores, en vano será que, procurando renegar en un acto triste de demencia, como de nacional suicidio, de todo lo que constituyó nuestro ser en los grandes días de nuestra historia, para buscar en utopias irrealizables ideales absurdos en abierta pugna y oposición con nuestra propia naturaleza, intentemos borrar las huellas que en nuestra nacionalidad ha impreso la planta gigante de la Monarquía en quince siglos que le sirvió de pedestal para asombrar y civilizar á dos mundos; que á nadie es dado perder el sello de su identidad, y aunque renegáramos de nuestros santos y legisladores, de nuestros héroes y guerreros, de nuestras empresas y hazañas, de nuestros artistas y poetas, y abrasáramos en un colosal *auto*

de fe, por mano de los inquisidores de la impiedad, nuestros monumentos más preciados y las obras maestras del arte patrio, todavía sería necesario más: sería necesario disgregar y amasar otra vez el polvo que forma el suelo de la patria, para que, perdiendo el jugo con que la impregnó y de que la saturó la Monarquía, pudiese ser esta tierra, regada con la sangre y con el sudor de cien generaciones de reyes y de tantos héroes nobilísimos como han dado su vida al grito de *viva el rey!*, algo así como un pedazo de praderas americanas, como una isla perdida en los archipiélagos de la Oceanía, sin historia ni tradición, casi casi sin habitantes, donde pudiese arribar una mañana cualquiera un barco continental, para arrojar el embrión de una nueva sociedad, á modo de colonia penitenciaria.

No creáis que, arrebatado por los impulsos de la pasión, olvido los dictados de la razón y las enseñanzas de la ciencia, que tan triunfalmente demuestran la sustancialidad del principio de autoridad y lo accidental de las formas de gobierno, la naturaleza y el origen del poder, la unidad de esencia y múltiple variedad de condiciones que generan y especifican la larga serie de las sociedades humanas y todos los grandes y eternos principios del derecho natural de la gran escuela teológico-histórico-cristiana, que en vano pugnaron por alterar los teólogos galicanos con su especial aplicación del *derecho divino*; los monárquicos protestantes con su interpretación peculiar de la fórmula: «*Rey por la gracia de Dios,*» y los historiadores sistemáticos que, olvidando el origen republicano de las colonias griegas en Sicilia, se empeñaron en no ver más que la forma monárquica en todo gobierno primitivo.

Pero si la serena mirada de la ciencia, que ve siempre cada cosa en su propio lugar y con su verdadera importancia, señala con respeto los títulos venerables de la república, allí don-

de, fundada en el derecho, es la expresión legítima de un estado político determinado por hechos anteriores y la aplicación, por tanto, á la esfera social, del principio esencialísimo de la justicia; si la mano implacable de la historia nos señala á su vez los desfallecimientos y flaquezas de la humana debilidad, desvanecida con frecuencia por la investidura del poder supremo sin contrapeso; si la voz augusta de la religión, con los mismos acentos con que nos enseña el origen divino del poder y el deber no menos divino de la obediencia, nos aterra con sus visiones proféticas y sus anatemas fulminantes sobre la frente del tirano, á pesar del óleo santo que derramó sobre las sienes del ungido por el Señor la mano consagrada del sacerdote; la religión, la historia y la filosofía nos enseñan también de consuno la profunda veneración con que el hombre debe mirar las instituciones que, brotadas de las entrañas de la naturaleza misma de las cosas, pierden su origen entre las nieblas de las más remotas tradiciones nacionales, se adaptan sin perder su esencialidad á la vasta sucesión de las necesidades de los tiempos, engendran todo un estado de derecho social, y concluyen por ser como la forma sustancial de la patria y como la manifestación de la voluntad creadora y providente de Dios en la naturaleza y en la historia.

Y cuando esas instituciones, que sólo en el mero hecho de subsistir tantos siglos alegan títulos tan legítimos á la existencia, en vez de petrificarse en el error ó de corromperse en los vicios á que es más propensa su naturaleza, atentas á los imperativos de la justicia, á los mandatos de la religión y á las advertencias de la historia, se perfeccionan y se elevan hasta realizar el ideal que de una manera tan sublime realiza la Monarquía Cristiana, ¡ah! entonces el respeto con que se la debe mirar es tal, que merecerían los pueblos que desconocieran el valor de la inestimable joya de que disfrutaban, ser transporta-

dos de pronto, en castigo de su ceguedad, bajo el régimen de los despotismos orientales, del terrorismo jacobino francés, del caudillaje de las américas del sur ó del caciquismo africano de los negros del Dahomey.

Calculad, pues, señores, calculad lo que en el ánimo de pensadores profundos que han gastado su vida en el penoso estudio y concienzuda observación de la elaboración de las instituciones sociales en la historia, tendrán necesariamente que producir las gárrulas declamaciones del sofista, cuando, como si la humanidad al decidirse una y otra vez durante siglos y siglos de su existencia por una forma determinada de gobierno, no hubiera caído en la cuenta sus inconvenientes más visibles, como el que á primera vista presenta la *herencia* sustituida á la *elección* en las monarquías hereditarias, hasta que él apareció para revelarlo, ve levantarse á las turbas que forman las masas inconscientes de un país, extraviadas por los lugares comunes del tribuno, pidiendo de pronto la destrucción inmediata, no sólo de la institución paternal que tiene su mayor bien por oficio, no sólo de la institución salvadora á que debe la liberación de su esclavitud, no sólo de la institución primitiva á que debe el ser como pueblo, sino hasta del orden racional y del orden real de las cosas, de la propia naturaleza, en fin, para improvisar con procedimientos de sangre una república artificial, tan absurda y contradictoria en la teoría como imposible de toda imposibilidad de realizar sinceramente en la práctica.

Cuando leo las obras de los fundadores del filosofismo social en el pasado siglo, cuando contemplo los ensueños de la democracia radical del presente, y me olvido del soberano *mentis* que han dado siempre, con sus hechos, á sus principios en la historia, no sé si es porque respiro circundado por el ambiente intelectual de este gran renacimiento de estudios históricos y sociales que alcanzamos, pero las teorías del radicalis-

mo naturalista republicano me hacen el mismo efecto que las Memorias con que abruma á las Academias científicas de gran reputación ese contingente de locos que malgastan su actividad en el descubrimiento de la *cuadratura del círculo* ó del *movimiento continuo*. Asentar el organismo jerárquico de una sociedad civilizada sobre la base del naturalismo religioso, del individualismo social, de la soberanía inmanente, y coronarle con el delegado amovible, estipendiado para ejecutar sus decretos, me hace el mismo efecto que proponer en arquitectura la total inversión de las Pirámides de Egipto, alegando la mejor estética y mayor solidez de que descansen sobre sus vértices y eleven á los espacios, aéreas, las esbelteces de sus bases.

Si alguno de nuestros redentores sociales aprendiese el árabe y se fuese á convencer de esta verdad axiomática á los errantes beduinos, no conseguiría probablemente de éstos la adhesión y la admiración que alcanzan aquí en análogas predicaciones; pero si las lograrán ayudándolas de más positiva argumentación, como la seducción ó la fuerza, no conseguirían su propósito, claro está, pero las Pirámides, derruidas para reedificarse al revés, se trocarían en un montón de escombros sobre el desierto.

Y esto es lo que acontece aquí entre nosotros, por desgracia. Vivía libre y relativamente feliz el linaje humano en el seno de sus antiguas constituciones, si no con la felicidad ilusoria que tan vanamente le prometen las utopías republicanas de hoy, con esa otra felicidad modesta que permiten las imperfecciones humanas, y que estimulándole al progreso sin sumirle en la desesperación, le ofrece su posesión plena y perfecta en la finalidad sobrenatural de sus inmortales destinos, hasta que se le ocurrió á un individuo que la humanidad vivía despojada de sus derechos porque ignoraba que los tenía á causa de haberse perdido sus títulos, y con modestia asom-

brosa se dió un golpe en la frente y los encontró y se los presentó al universo. ¡Cómo no temer, señores, cómo no sobrecogerse de temor ante la posibilidad y aun la facilidad de los males más inverosímiles y absurdos, recordando los torrentes de sangre que lleva costados á la humanidad la inscripción de esos títulos en el registro de los derechos sociales!

Nada de lo prometido y de lo esperado se realizó, claro está. Las Pirámides no se irguieron invertidas al cielo. Pero se demolió, en vez de perfeccionar, lo existente, y entre los escombros es mentira que estableciera su trono la libertad. Á no ser que demos el nombre de trono de la libertad al tablado de la guillotina.

Y aun si siquiera hubiéramos aprendido con el rigor de tan crueles lecciones á respetar las obras de la naturaleza como manifestaciones de la voluntad suprema de Dios en el curso lento de la historia, casi podíamos dar por bien empleado lo sucedido; pero los pueblos, como los individuos, no aprenden jamás. Se necesita la extinción total de las generaciones que participaron del error para que éste sucumba por completo. Los errores sociales tienen su período de evolución, como los microorganismos que infeccionan la atmósfera y la sangre. Mientras no lo recorren subsisten; cuando llegan al término de su proceso evolutivo es cuando suelen desaparecer. Á través del desierto de la verdad, peregrinan extraviados los pueblos que infiltran el error en sus venas; sólo cuando el último de los que salieron de Egipto deja sus despojos en el desierto, llegan los nacidos durante las jornadas expiatorias á la tierra de promisión.

Divísase aún ésta muy lejos para los pueblos impenitentes de Europa que no acaban de resolverse jamás á romper del todo con los hábitos y sofismas revolucionarios. Espérales aún en el camino la batalla final que habrá de darles el socialismo

organizado, última consecuencia fatal de tanta y tanta premisa establecida con obcecación increíble.

Ella será, no lo dudéis, la prueba decisiva y final que consumará la quiebra de los falsos principios sociales. Por entre los vapores de sangre y las humaredas del incendio veremos pasar primero el saqueo, la matanza por el reparto después, y hasta la parodia de la utopía social amenizará con sus ridículos ensayos los horrores de la tragedia más tarde; al último, los que logren sobrevivir, sólo alcanzarán á evitar la restauración pagana de la esclavitud con la restauración cristiana de la Monarquía.

Porque instituciones de este género, que registra el historiador en todos los estados normales de los pueblos análogos que forman á la cabeza de la humanidad, no son creaciones caprichosas y violentas de nadie, acusan una necesidad, responden á un llamamiento apremiante del orden, forman ley en la historia, y apenas pasa como una nube la tempestad que las azota, vuelven á surgir y á ocupar su natural posición á impulso de la misma causa que las creó, como los cedros combatidos por el huracán se yerguen apenas pasó la tormenta, y como las aguas buscan tranquilas su nivel en cuanto cesaron las lluvias.

Estimulados los hombres por el anhelo natural de goce de bienes perfectísimos, sólo por experiencia aprendemos que no es con *el bien mayor*, sino con *el mal menor*, con lo que debemos contentarnos en este valle de lágrimas y miserias en que peregrinamos expulsos del Paraíso terrenal, y cuando, deslumbrados por el recuerdo de aquel edén que nos retrata la fantasía, olvidamos que vela á sus puertas el ángel vengador cerrándonos la entrada con su espada flamígera en la mano, las crueles espinas que desgarran las plantas de nuestros pies nos obligan al fin á pensar menos en las ideales delicias de un

paraíso inabordable, para pensar algo más en las asperezas y abrojos del camino.

Registrando los códigos de la antigüedad, los fragmentos de sus leyes políticas y religiosas, las huellas que sus instituciones dejaron en la costumbre, en la lengua y en la tradición, se descubre, á poco que se sepa mirar, un hecho tan universal como cierto: que la Monarquía, primero, la Monarquía hereditaria, después, y la Monarquía temperada, por último, brotaron como la resultante forzosa de un estado social que en vez de perfeccionarse y subir se hubiera disuelto en su totalidad á no encontrar su asiento en la Monarquía, viniendo á ser esta grandiosa institución como el centro de gravedad á que viene al fin á parar, después de varias oscilaciones, el péndulo regulador de las necesidades sociales.

Abrid el gran libro de la historia, interrogad los ecos que guardan la voz de las generaciones, deletread las inscripciones borrosas que se encuentran dispersas bajo las ruinas, y veréis que lo mismo en las grandes llanuras de Senaar, cuando en la dispersión de las gentes, levantaron sus tiendas las tribus alrededor de la tienda del Patriarca rey; que en las dos alas gigantes de la raza Arya, desde el extremo oriental de la India hasta el extremo occidental de la Irlanda, al dar los primeros pasos en la vida social bajo la dirección de sus reyes, videntes, sacerdotes, pastores, jueces y caudillos; que los primitivos helenos al recibir de los primitivos reyes las primicias de su civilización maravillosa; en los hielos y selvas del Setentrion con Atila, en los desiertos del Mediodía con Mahoma, en las salvajes estepas de la Mongolia con Gengiskan, en las abruptas montañas de Asturias con Pelayo, allí donde por creación, trastorno, emigración, empresa, intereses de la civilización ó necesidades de la defensa, brota el

embrión de una sociedad, allí palpita por lo común el germen de una Monarquía.

La autoridad que preside necesariamente á su formación, lleva ya en su principio sus esenciales caracteres, y cuando los tiene que perder por el concurso necesario de los iguales, del seno de la propia corporación y por la fuerza misma de las cosas, sin sombra de intentos de usurpación, el elemento poliárquico decrece y el elemento monárquico se eleva, y á la vuelta de un período de consolidación no muy largo, la Monarquía tiene el oficio de gobierno y el pueblo el beneficio de la gobernación, brota la aristocracia de los expertos y resplandece el orden natural de las jerarquías, que es la voluntad inteligente de Dios grabada en la naturaleza real de las cosas.

Tan irresistible es la natural tendencia á la unidad, tan natural y espontáneamente se impone la superioridad en todo género de colectividades, tan en minoría están los predestinados á mandar y tan en mayoría los nacidos para obedecer, que los que consideramos esencial el concurso de las fuerzas vivas de la sociedad para el mejor acierto de los gobernantes en concilios, consejos, cortes y municipios, tenemos á veces que lamentar la dejación y abandono que de sus derechos y deberes suelen hacer por propia comodidad los elementos poliárquicos en la historia. Así, aunque la Asamblea sea contemporánea, y como algunos quieren, anterior á la institución misma del Rey, aunque la soberanía feudal resida en la Corte presidida por el Señor, aunque el asentimiento de la Horda sea indispensable al Caudillo, y aunque la Dieta comparta el poder con el Emperador, y hasta el Papa parezca que toma su autoridad del Concilio, la marcha natural de los sucesos y de las cosas traerá, á menos de inesperadas colisiones, por causas en relación con la índole de cada sociedad, que la Corte se desvanezca por sí, que la Asamblea pierda por su misma volun-

tad su importancia, que la Horda renuncie á toda intervención, que la Dieta caiga más y más en desuso, y que hasta el Concilio crea llegado el momento oportuno para declarar que su autoridad nace de su confirmación por el Papa, con lo que, reemplazada del todo por la unidad de la voluntad la pluralidad del consentimiento, la autoridad que toma su origen y aspira á tomar su modelo de Dios se unifica por soberana manera, y al Padre, monarca nato de la familia, sucede casi sin interrupción el Patriarca, monarca de la tribu; el Caudillo, monarca de la horda; el Señor feudal, monarca de su feudo; el Rey, monarca de su reino, y por último, el Emperador, monarca de la Cristiandad, y el Papa, monarca de la Iglesia, como vicarios y representantes de Dios, monarca supremo del Universo.

¡Tan necesaria y tan natural es la unidad para el orden de la múltiple variedad de toda clase de sociedades!

Y que sobre todas las unidades que dan el principio de autoridad en la historia, la unidad por excelencia es el Rey, eso no cabe ponerlo en duda, pues á la unidad de persona que entraña la unidad de entendimiento, de voluntad y de acción, lo que no es poco ciertamente, hay que añadir la unidad de símbolo y de personificación, que unifica y reconcentra en sí todas las fuerzas dispersas de la patria.

El Rey, ó sea el Ungido del Señor; el nieto de cien generaciones de Estirpe Real, cuya historia es la historia de la Nación; el predestinado por el concurso de la Providencia y la Ley para reinar aun antes de haber nacido; el depositario de la Tradición y de la Herencia; el representante de la Autoridad divina y secular, que vivió constantemente bajo el Dosel y ha de morir sobre el Trono, rodeado de todos los prestigios de familia, de clase y de posición, saturado de poder y de dignidad, y por tanto inaccesible á toda tentación y deseo que no sea la de

obtener el amor de sus súbditos por sus obras, será siempre para toda comunidad en reposo, un representante mejor de sus aspiraciones legítimas, un emblema más digno de la justicia, un caudillo de más prestigio al frente de sus ejércitos en campaña que el delegado advenedizo y transitorio de la anónima multitud, elevado por los amaños de su partido, monarca temporero y de ocasión, amenazado de inevitable cesantía y encumbrado á los supremos honores de la majestad desde las humildades del arroyo.

Por eso son pasajeras é insubsistentes las obras de la revolución, que sólo es apta para la demolición y la ruina. En cuanto trata de edificar, le salen al paso todas las leyes de la naturaleza, y sólo á fuerza de ficciones, como en telón teatral, consigue que permanezca el engaño el tiempo que suelen durar los telones.

Y por eso, ó la sociedad tiene que desaparecer y disolverse en el individualismo salvaje, ó la autoridad tiene que revestir sus condiciones apropiadas. En los viejos palacios levantados en el antiguo solar de las Monarquías europeas hacen muy desairado papel los delegados de ocasión de las democracias populares, aunque traten de parodiar con la insolencia de su porte la majestad afable y natural de la realeza heredada. Y desprestigiada la autoridad en su representación y en su símbolo, no bastan las imposiciones de la fuerza para reemplazar el derecho, y el principio disolvente que actúa, no hallando dique á su invasión, se desborda y llega el momento en que es preciso elegir entre la retractación ó la muerte. Por eso aseguramos sin vacilar que las antiguas Monarquías volverán á extender su manto protector sobre los destinos de los pueblos, aunque para que se verifique esta restauración tenga Europa que pasar por otra Edad Media.

¿Bajo qué forma se restaurará allí donde se haya perdido?

¡Ah! Ese es ya secreto particular de la historia, que sólo ha de revelarlo en su día; pero es precisamente una de las peculiares ventajas de esa institución, como institución espontánea que brota de las necesidades mismas de cada época, su facilidad de adaptación á las circunstancias mismas que la engendran. Desde la Monarquía patriarcal, nacida por la extensión y organización de la tribu en las llanuras del desierto, hasta la Monarquía militar, levantada sobre el pavés por la horda guerrera en la espesura de los bosques; desde la Monarquía sacerdotal, consagrada por el régimen de las castas en Oriente, hasta la Monarquía feudal, erigida por la conquista del suelo en Occidente; desde la Monarquía representativa, fundada por las constituciones cristianas de los pueblos civilizados por la Iglesia, hasta la Monarquía absoluta, impuesta por la conjuración unánime de la historia en los albores del antiguo régimen; desde la Monarquía constitucional, forjada para las combinaciones del progreso y de la tradición en el siglo de las revoluciones, hasta la Monarquía democrática, inventada como conciliación suprema y última transacción entre las necesidades del orden y las exigencias de la democracia, toda esta rica variedad de distintas instituciones está demostrando á voces la fuerza propia, íntima y vital del principio monárquico en la historia, producido primero, y conservado después, como necesidad imperiosa de la sociedad que pide y halla en la unidad suprema de dirección, de mando, de símbolo, de soberanía, el apoyo para ensayar toda clase de equilibrios y combinaciones, toda clase de transacciones peligrosas y aventuradas para la vida social: la tabla de salvación, en fin, en el revuelto mar de intereses, pasiones y derechos que la combaten.

Ya lo entrevió el genio vidente de De Maistre. De las tres razas en que se dividió la humanidad pasada la catástrofe del diluvio, las dos que constituyen *la inmensa posteridad* de *Sem*

y de Cham abdicaron toda su libertad en el seno de la Monarquía. Sólo se reservaron como remedio supremo contra los abusos extremos del poder del supremo imperante el derecho consuetudinario de degollarlo.

La raza audaz de Fafet ensayó y sigue ensayando todavía toda clase de artificios y combinaciones para afirmar y negar á un tiempo mismo la soberanía eficaz del poder, y á la hora presente, con tantos siglos de experiencia, sólo ha podido proclamar como resultado evidente dos cosas: que la Monarquía es el trono natural de la autoridad, y que el escudo más fuerte contra los excesos del poder público está, no en las sangrientas licencias de la revolución, sino en la saludable influencia del espíritu cristiano que temple y que modera lo excesivo de todo poder, informando la conciencia y el corazón del Monarca, la constante y universal opinión que forma la conciencia pública, y las instituciones nacionales que desarrolló en el seno de la constitución interna de los pueblos, el ejemplo vivo de la Iglesia, madre y maestra de todas las grandes libertades.

Por eso se ha podido decir, con razón, que registrando con espíritu reflexivo los anales de la sociedad europea, se ve en ellos que «el despotismo es lo nuevo y que lo antiguo es la libertad.» Porque sólo allí donde impera señora absoluta de las conciencias y los espíritus esa *gran autoridad viviente*, que impulsa á la humanidad hacia el cielo, haciéndole pasar por todos los progresos de la tierra, sólo allí se ha librado la humanidad de esa inmovilidad é inacción en que vegetan, como momias, las grandes sociedades del Oriente, y de esa actividad inquieta y febril en que se agitan sin avanzar, con movimientos desordenados y violentos, los pueblos que han perdido la fe, y con ella la brújula de sus destinos, en las sociedades modernas de Occidente.

Á pesar del despotismo imperial, que pesaba como manto de plomo sobre todo el Universo civilizado; á pesar del individualismo brutal, que cayó sobre Europa como un diluvio asolador con la invasión de las hordas del Norte; á pesar de la noche oscura que las tinieblas de la barbarie esparcieron sobre los horizontes de la Edad Media, en su seno convulso y agitado, se llevó á término la gestación de la gran Monarquía cristiana. Lentamente, con la firmeza y seguridad de lo que no se improvisa en la historia, se abolió primero la esclavitud y se transformó después la servidumbre. Organizáronse más tarde las Universidades y Concejos, se juntaron las fuerzas vivas de la Nación en Cortes, y del seno de aquel fecundo régimen feudal, que libró del caos á la sociedad, labrando, como la abeja su panal sobre la tierra conquistada, las células de nuestro organismo político, brotó como expansión definitiva y como coronación majestuosa la gran institución monárquica, aquella cuya naturaleza definió la democracia tradicional y cristiana de nuestros Códigos inmortales en aquellas palabras imperecederas: *Vicarios de Dios son los reyes, cada uno en su reino, puestos sobre las gentes para mantenerlas en verdad et justicia.*

¿Hasta dónde hubiera llegado el desarrollo progresivo de esta institución, impulsada por la fuerza interna de su organismo y por el aliento de la Iglesia, sin el golpe de retroceso que conmovió y detuvo y torció la marcha triunfal de la civilización europea con la protesta de Lutero, que encendió las guerras de religión y las rebeldías sociales y desorganizó la Cristiandad? Nadie puede saberlo. Pero sí puede asegurarse que sin aquella acción disolvente y la reacción que produjo, la Monarquía cristiana, asistida de todas las fuerzas vivas de la Nación en Concejos y en Cortes, hubiera realizado sin convulsiones aquel estado social armónico en que la unidad de

miras, de sentimientos y de intereses hace tan fácil y tan dulce el ejercicio de la pública autoridad, que casi se confunde, en la práctica, con la del venerable padre de familias, rodeado del respeto y del amor de sus hijos en torno de la suave llama del hogar, en el santo seno de la familia congregada.

SEÑORES ACADÉMICOS:

Dos palabras para concluir: el Sr. Toca, en su profundo discurso, nos acaba de demostrar por soberana manera la necesidad imperiosa del Poder real para la subsistencia del régimen parlamentario. ¡Ojalá hubiera podido yo demostrar igualmente, en las rápidas indicaciones que os acabo de hacer, la no menos suprema necesidad de la Monarquía en la historia para la vida normal de las naciones! Porque si, dada la naturaleza social del hombre y la necesidad de la autoridad para la formación y conservación de las sociedades, se evidencian los títulos del Poder; dada la absoluta imposibilidad de la democracia absoluta en la tierra; dado, por tanto, que toda democracia no es más que una aristocracia disfrazada, y dado que toda autoridad tiene de hecho ó de derecho la unidad por ley ineludible de su existencia, se evidencian también el carácter natural, histórico, político y social de la Monarquía, y la fatalidad de su existencia en la historia, con la sola excepción importante de las repúblicas, imposibilitadas de tenerla.

La ausencia de jefes naturales por su superioridad reconocida fué la única causa que produjo las poliarquías aristocráticas entre los que se reconocían iguales en la Edad Media. La diminuta extensión de las ciudades amuralladas permitió el

eclipse de la augusta personalidad del Rey, absorbida por una aristocracia de soberanos en las democracias antiguas fundadas sobre la esclavitud. Si hoy mismo padecen bajo la república ciertos pueblos, el grito dolorido de sus generaciones lastimadas resonará á lo largo de los siglos, no con los acentos triunfantes de una afirmación victoriosa: «Tenemos República,» sino con los apagados acentos de una negación resignada: «No tenemos Reyes.»

Hay pueblos grandes sin Monarquía, es verdad, pero son pueblos sin historia. La Monarquía no se improvisa. Se necesita la conjunción de todas las fuerzas históricas para formarla. Es como esos grandes brillantes que se descubren en los criaderos del Nuevo Mundo: ningún químico los puede cristalizar artificialmente. Se necesita el crisol de la roca madre, la lenta acción de los siglos y el concurso de todas las fuerzas de la Naturaleza. Si los Estados Unidos hubiesen podido trasplantar las grandes familias monárquicas como trasplantaron los grandes principios sociales, no lo dudéis, al lado del altar hubieran levantado el trono. Por no haber podido levantarlo, están viendo desmoronarse su constitución al embate de la lluvia y de los vientos democráticos. Cuando todo sea polvo y arena, aparecerá el dictador, que es el nombre liberal del tirano, única especie de autoridad que brota por generación espontánea en los terrenos privados por la revolución del árbol secular de las Monarquías.

España es la prueba mayor de lo que aseveramos. Informe colección de razas, de pueblos y de tribus, sin más unidad que la que el dedo de Dios dió á su suelo al circundarlo con tres mares y amurallararlo con los Pirineos, recibió de la Monarquía la unidad religiosa, política y social, á que puso el sello Recaredo, haciendo de aquella diversidad de gentes y de climas, de creencias y legislaciones la gran Unidad nacio-

nal que, salvada en Covadonga por Pelayo, se completa con Alfonso VII en Toledo, se consume y se consolida finalmente bajo el cetro de los Reyes Católicos en Granada, y llega á su mayor auge y esplendor con Carlos V y Felipe II, cuando, desbordándose de su lecho tradicional, invade con la unidad de su fe, de su lengua y de su cetro el Universo mundo, realizando en los breves pero críticos momentos de los albores de la Edad Moderna el sueño mágico del poeta español saludando, después de Mühlberg, á Carlos V:

«Ya se acerca, Señor, ó ya es llegada
La Edad dichosa en que promete el Cielo
Una grey y un pastor solo en el suelo
Por suerte á nuestros tiempos reservada.
Ya tan alto principio en tal jornada
Nos muestra el fin de vuestro santo celo,
Y anuncia al Mundo, para más consuelo,
Un monarca, un imperio y una espada.»

¡Empresa digna, en verdad, de la gran Monarquía española! Si no la llegó á realizar totalmente, no fué por culpa de la Monarquía ni de la Nación, sino por la inexorable ley del destino que no había decretado aún su tiempo. Por lo menos tuvo la gloria de intentarlo, rayando tan alto en la historia del heroísmo humano cual no ha sido dado hacerlo á nadie jamás.

De la grandeza de tales alientos y principios sigue viviendo, y vivirá aún muchos días, la Nación, que tiene ser y nombre de Reino porque, siendo la Monarquía la forma sustancial de la Nación, es España, y no puede dejar de serlo, sinónimo de Monarquía española.

Una horrible pesadilla que padeció durante una noche de calentura, nos mostró, como en menudo boceto, el cuadro apocalíptico y final de lo que sería la España republicana. Roto el aro de oro de la corona que aprisionó al sol para engarzarlo

como un brillante en su diadema, faltos ya de toda otra trabazón, se disgregarían dispersos los miembros sagrados de su nacionalidad. Del pueblo que asombró á dos mundos durante siglos, con los esplendores de su gloria, apenas quedaría un cadáver, todo sería presa de la más espantosa disolución.

Ni aun su nombre le quedaría á la Patria.



FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU

CEU



15009035







